



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

718

Lima, 22 de Abril de 1970.

Of. N° 640.

Señor General de Brigada EP.
D. Alfredo Arrisueño Cornejo,
Ministro de Estado en el Despacho
de Educación.

Señor Ministro:

Con referencia a mi oficio N° 590, de 16 del mes en curso, estimo conveniente ampliar su contenido, precisando que la suma que vamos a invertir en la reparación del Museo Nacional de Historia es de S/ 1*500,000, de conformidad con los deseos expresados por el donante, en su comunicación de 14 del mes en curso, cuya fotocopia adjunto al presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad, para expresar a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.